Guayaquil, Enero 22 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE PRAINTO S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución Nº 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de PRAINTO S.A

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.
- **2.-** Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.
- **3.-** La compañía ha cumplido con las expectativas económicas durante el ejercicio 2009.

Atentamente

CORONEL TEJADA ROXANA Gerente General Regard St. Contrare C